

Transparencia, Metodología y Fuentes Consultadas

México y EE. UU.: El nuevo eje de los minerales críticos frente a China

En Geopolítica Digital la credibilidad y el rigor son la base de todo nuestro trabajo. Queremos que conozcas claramente cómo elaboramos nuestros contenidos, qué principios guían nuestro análisis y cómo garantizamos la honestidad intelectual de lo que publicamos.

¿Cómo elaboramos nuestros análisis?

Nuestro enfoque trasciende la visión reduccionista de la geopolítica como relaciones de poder entre Estados: integramos historia, cultura, economía y dinámicas sociales para interpretar la realidad en su complejidad.

Seguimos este proceso:

1. **Contextualización previa:** Todo suceso se analiza situándose en su trayectoria histórica y sus estructuras de fondo, evitando lecturas superficiales o reactivas a la noticia inmediata.
2. **Fuentes verificables:** Utilizamos fuentes primarias, organismos internacionales, estudios académicos reconocidos, medios contrastados y trabajo de campo cuando es posible. Siempre que sea viable, citamos la procedencia de los datos y argumentos.
3. **Contraste de perspectivas:** Revisamos diferentes visiones sobre un mismo tema para evitar sesgos unilaterales, sin renunciar a nuestra postura crítica fundamentada.
4. **Revisión interna:** Cada contenido pasa por una revisión de coherencia factual, metodológica y de estilo antes de su publicación.
5. **Actualización:** Si surgen datos nuevos o correcciones relevantes, lo comunicamos explícitamente en el mismo artículo.

Distinción de contenidos

Queremos que sepas diferenciar claramente lo que lees en Geopolítica Digital:

- **Síntesis informativa.** Un resumen breve y preciso de hechos relevantes. Noticias internacionales condensadas en un formato ágil, destacando lo esencial sin perder rigor analítico.
- **Dossier.** Documento extenso y organizado que reúne información, antecedentes, estadísticas y análisis sobre un tema específico.
- **Ensayo.** Texto argumentativo y reflexivo que desarrolla una interpretación personal sobre un fenómeno.
- **Policy Brief.** Documento corto, dirigido a tomadores de decisión, que sintetiza un problema y ofrece recomendaciones prácticas.
- **Policy Paper.** Informe más amplio que el brief, con análisis profundo, escenarios y propuestas de política pública.
- **Think Tank.** Estudios sobre política, economía y seguridad de centros de investigación y análisis.
- **Columna de Opinión.** Texto firmado por un autor que interpreta y valora hechos desde una perspectiva personal.

Cada uno de estos géneros pueden aparecer al principio de cada entrada con otros subgéneros; según el estilo, el tipo de audiencia, extensión y enfoque de la publicación correspondiente.

Independencia y transparencia

Financiamiento: Este proyecto se sostiene mediante el trabajo voluntario de su equipo, y en su caso, donaciones voluntarias o colaboraciones sin contrapartida editorial. No recibimos financiamiento, patrocinios ni consignas de gobiernos, partidos políticos, empresas o grupos de presión que condicionen nuestros análisis.

Conflictos de interés: Cualquier vínculo institucional, profesional o personal que pueda influir en un análisis se declara explícitamente al inicio del contenido correspondiente.

Pluralidad: Respetamos la diversidad de pensamiento, siempre que se exprese con argumentos y respeto. La publicación de una colaboración no implica adhesión total a sus planteamientos.

Correcciones y diálogo

Si identificas un error factual, una omisión importante o tienes una observación sobre nuestro enfoque, puedes escribirnos a nuestro correo de contacto. Revisaremos tu comentario con atención y responderemos con claridad.

Fuentes consultadas

- Secretaría de Economía & Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos. (2026, 4 de febrero). Plan de Acción Bilateral México-Estados Unidos sobre Minerales Críticos. Recuperado de <https://www.gob.mx/se/prensa/el-secretario-marcelo-ebrard-anuncia-plan-de-accion-mexico-estados-unidos-sobre-minerales-criticos>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2026, 20 de julio). Acuerdo por el que se establecen disposiciones para la exploración y explotación minera en áreas naturales protegidas de carácter federal. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de <https://sidof.segob.gob.mx/notas/5793939>
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2026, 3 de julio). Sentencia relativa a la constitucionalidad de la Reforma Minera de 2023. Recuperado de <https://www.scjn.gob.mx/>
- LitioMx & Secretaría de Energía. (2026, 24 de julio). Programa Institucional de Litio 2026-2030. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de <https://sidof.segob.gob.mx/notas/5794681>
- Departamento de Estado de los Estados Unidos & Banco de Exportación-Importación de los Estados Unidos. (2026). Proyecto Vault y estructura FORGE: Estrategia de seguridad de suministro de minerales críticos. Recuperado de <https://www.state.gov/translations/spanish/reunion-ministerial-sobre-minerales-criticos-2026>
- Agnico Eagle Mines Limited & Teck Resources Limited. (2026). Comunicados oficiales sobre el Proyecto San Nicolás, Zacatecas. Recuperados de sitios corporativos, marzo-julio 2026.
- Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones. (2026, 28 de julio). Caso CIADI No. ARB/26/36: Cadence Minerals c. Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de <https://icsid.worldbank.org/cases/case-database/case-detail?CaseNo=ARB/26/36>
- Agencia Internacional de Energía. (2026, 19 de julio). Perspectivas Mundiales de Minerales Críticos 2026: Evaluación del marco regulatorio mexicano. Recuperado de <https://www.iea.org/es/reports>
- Servicio Geológico de los Estados Unidos & Servicio Geológico Mexicano. (2026). Estadísticas de producción y reservas de minerales críticos. Recuperado de <https://www.usgs.gov/> y <https://www.sgm.gob.mx/>